



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS
DE

F. Prats y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El vapor de gran marcha nombrado

Miguel Gallart

saldrá el día 5 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes à Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El hermoso vapor

FRANCE

legará á este puerto el 3 de Mayo.
Admite carga y pasajeros de 3.^a clase.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao,
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.
El grandioso vapor italiano

Centro América

saldrá el al 9 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.
Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 7.



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El vapor de esta Compañía nombrado

GAUL

saldrá de este puerto el 8 de Mayo.
Admite carga solamente.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



SHAW SAVILL & ALBIÓN C.^o

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El hermoso vapor

IONIC

Saldrá de este puerto el 4 de Mayo.
Admite carga solamente.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DAKAR, COONAKRY, GRAN BASSAN,
COTONOU, LIBREVILLE, LOANGO ETC.

Saldrá de este puerto del 15 de Mayo el rápido y cómodo vapor de esta compañía nombrado

VILLE DE MARANHAO

Admite carga y pasajeros de 1.^a 2.^a y 3.^a clase.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

LA OPINIÓN
DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10 »
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.
Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Teléfono núm. 11.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

Partes de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, imprenta.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.

**Papel de hilo rayado,
se vende en la imprenta
de este periódico.**

Novísimo manual de Hacienda

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO

ó sea 3.^a edición, notablemente aumentada, de

El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores
y Depositarios Municipales.

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadrado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS

En esta obra, de las demás otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y administración; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadrado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICA

Comprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes á la mejora de todas las clases proletarias. Para ser más fácil consulta contiene un *ÍNDICE-PROGRAMA* y un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadrado.

AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Y GENERAL PARA 1897

Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADO

Forma un volumen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes LEY Y REGLAMENTO del Timbre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadrado con lujo.

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

Enciclopedia de Administración municipal

Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, comprendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes: 1.^a Servicios generales periódicos. 2.^a Servicios especiales de cada mes. 3.^a Servicios generales no periódicos. 4.^a Consultas. 5.^a Juzgados municipales. 6.^a Sección libre. 7.^a Apéndice.

Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

lo hayas entregado, quitate el guante que haya tocado al tronco un solo segundo, y cuando vuelvas á tu casa, qué malo.

—Pierde cuidado que lo haré así; esas flores, ya he comprendido que no encierran sólo el sueño. Encierran la muerte.

—La muerte es también un sueño—respondió Perina;— más largo, es verdad, que el otro.

—¿Así, que esta vez está condenada Juana de Simeuse?

—Sí y esto no es de hoy; porque, para una joven como Juana, desaparecer ó morir es todo uno.

—¿Va á caer muerta de pronto ó á extinguirse lentamente?

—A extinguirse lentamente y sin sufrimiento alguno.

—¿En cuánto tiempo?

—Antes de fin de mes... ¿no es preciso que se cumpla el oráculo?

Un momento de silencio siguió á estas palabras. Luc estaba preocupado. La *Gulia* le miraba con una curiosidad irónica.

—Perina—dijo por fin el barón,—me has prometido referirme esta noche tu plan de la mañana.

—¿Reclamas el cumplimiento de mi promesa?

—Sí.

—¿Y si retardara el momento de satisfacerte?

—No llevaría hoy los dos ramos al palacio de Simeuse.

—¿Por qué?

—Porque no me gusta el mal por el mal, y un asesinato inútil me repuna.

—¿Inútil dices?

—Es claro. Temo que abuses en esta ocasión. No veo en qué pueda servir á mis proyectos la muerte de esa desgraciada niña. No me doy cuenta, en fin, de por qué combinación

infernal piensas sustituir á los ojos de una madre el cadaver de Juana con Carmen viva.

—¿Y no lo adivinas?

—No.

—Pues bien, yo te lo diré.

—Te escucho.

—¿Cómo había de abandonarte, teniendo intereses comunes!... Escucha y quedarás convencido.

La *Gulia* tomó, en efecto, la palabra, y bastaron algunas para operar en el ánimo de Luc una completa revolución y sustituir la confianza á la duda.

—Perina—exclamó el barón cuando hubo acabado,—el genio maquiavélico, pero infalible, de los grandes políticos reside en ti. Si es verdad, como creo, que las almas errantes de aquellos que no viven van á parar á otros cuerpos nuevos, tú has debido llamarte Maquiavelo ó Luis XI.

—Ve, pues, tranquilo y no dudes más—respondió la dueña de la *Casa Roja* haciendo una sacrilega parodia de las más santas y divinas palabras; y añadió:—Antes de marcharte, es bueno que sepas que D. Guzmán no ha parecido.

—Se oculta el miserable, y hace bien; porque después de la conducta de la noche pasada; después del espantoso y mortal peligro en el cual me lanzó su cobarde estupidez al quitar las escalas, le castigaré como merece.

—Si quieres creerme, haz todo lo contrario.

—¿Por qué? ¿qué puedo esperar de él?

—Nada que valga, y estoy convencida de ello; pero su hermana le protege y tenemos necesidad de su hermana.

—Sea: si vuelve, recíbele... Pero que dé tiempo á que se calme mi cólera; y que deje pasar algunos días sin presentarse ante mi vista.

En aquel momento daban las once de la mañana: el barón